



LA INVESTIGADORA VIRGINIA MANZANO TRAZA UN RECORRIDO POR LOS MOTIVOS DE FONDO DETRÁS DE LA PRISIÓN Y PERSECUCIÓN DE INTEGRANTES DE LA TUPAC EN JUJUY.

SOBRE LAS ESTRATEGIAS REPRESIVAS DEL GOBIERNO DE GERARDO MORALES EN JUJUY

Reprimir a la Tupac Amaru, debilitar la vida colectiva

La Organización Barrial Tupac Amaru junto a cientos de integrantes de la Red de Organizaciones Sociales de Jujuy protagonizó una movilización hacia la Casa de Gobierno provincial el 14 de diciembre de 2015 para reclamar la reactivación de obras de construcción de viviendas a través de las cuales se habían creado miles de puestos de trabajo en la provincia a lo largo de una década. A esa movilización, le siguió un acampe en la plaza Belgrano que se extendió durante 51 días a la espera de una respuesta por parte de la nueva administración provincial a cargo del contador Gerardo Morales, electo por la coalición política Frente Cambia Jujuy. En esa oportunidad, la Organización Barrial Tupac Amaru no cometía ningún hecho sorpresivo para la historia de las protestas públicas del período democrá-

(El momento más visible de un nuevo ejercicio de la violencia quizás sea la detención de Milagro Sala el 16 de enero de 2016, acusada de instigación al delito y tumulto por motivo del acampe.

tico en nuestro país, es decir, actualizaba el lenguaje de la ocupación corporal de espacios públicos como un modo de producir vínculos con el Estado cuando otros canales formales, como el ingreso de cartas o peticiones por oficinas públicas, se encuentran en camino estancado. Sin embargo, las respuestas gubernamentales alteraron profundamente el terreno histórico para las demandas populares y reordenaron violentamente las relaciones sociales. El momento más visible de un nuevo ejercicio de la violencia quizás sea la detención de Milagro Sala el 16 de enero de 2016, acusada de instigación al delito y tumulto por motivo del acampe, en tanto que el 29 de enero de ese mismo año se concedió el cese de la detención pero, hasta el momento, no recuperó la libertad por nuevas causas judiciales en su contra, entre ellas la de asociación ilícita, extorsión y fraude a la administración pública.

Si bien la historia de Jujuy está jalonada de eventos traumáticos asociados con la represión del terrorismo de Estado y la



violencia estatal cotidiana, resulta evidente que la Organización Barrial Tupac Amaru se ha convertido en un blanco predilecto del ejercicio represivo desde el año 2015. Las estrategias represivas que desató con toda virulencia el gobierno provincial atentaron contra dos espacios claves a través de los cuales se producía vida colectiva: la plaza pública y los equipamientos comunitarios gestionados por la Tupac Amaru.

El 12 de enero de 2016, Gerardo Morales firmó dos decretos que por vías complementarias apuntaban al desalojo de la plaza Belgrano, la criminalización de la protesta social y la desarticulación de la Organización Barrial Tupac Amaru. El Decreto 403, publicado en el Boletín Oficial de la provincia el 13 de enero, aducía el fracaso de la metodología de asistencia y ayuda estatal debido a la falta de control

y al accionar de grupos extorsivos y para-estatales que habrían tomado como botín y rehén a los pobres y necesitados. Así, el gobernador se atribuía la misión de establecer la vigencia de la Ley en la provincia, rechazando métodos de reclamo tales como acampes y corte de ruta. Para ello ratificaba la continuidad de los programas sociales e instruía, sin mediar prueba alguna, a la Fiscalía de Estado de

la Provincia a iniciar el proceso tendiente a retirar la personería jurídica de las asociaciones civiles, entre ellas la Organización Barrial Tupac Amaru, con motivo del o los delitos cometidos en oportunidad de la toma y acampe de la plaza Belgrano. Además, dispuso que aquellas personas y organizaciones que permanecieran en el acampe a partir de la 0 hora del día 14 de enero quedarían excluidas del beneficio de planes y programas sociales.

El otro de los decretos, el 402, creaba la figura del comerciante y el vendedor afectado o perjudicado por el acampe, señalando directamente a Milagro Amalia Sala de Noro como responsable directa del perjuicio económico de esos sectores sociales. Se disponía una compensación económica única y extraordinaria a comerciantes y vendedores establecidos en el área circundante a la plaza Belgrano, sujeta a que los/as damnificadas/os se presentaran ante el Ministerio de Gobierno para denunciar administrativa y penalmente a quienes participaban del acampe así como acreditar su condición



(Las estrategias represivas que desató con toda virulencia el gobierno provincial atentaron contra dos espacios claves a través de los cuales se producía vida colectiva: la plaza pública y los equipamientos comunitarios gestionados por la Tupac Amaru.

de beneficiarios/as mediante documentación probatoria.

Ambos decretos eran lanzados desde el entramado de un potente inter-texto en el cual una pluralidad de voces que se creían a sí mismas como representantes legítimas de la sociedad jujeña rechazaban el acampe y apoyaban al gobernador Morales: la Unión de Empresarios de Jujuy, Cámara del Tabaco, Sociedad Rural Jujeña, Cámara jujeña de la Construcción, Cámara Argentina de la Construcción, Cámara Minera, Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas, entre otras. A la par, las llamadas organizaciones civiles y centros vecinales también salían al ruedo para respaldar a Morales y posicionarse

en contra de la Tupac Amaru, al igual que legisladores e intendentes pertenecientes al Frente Cambia Jujuy. Quien se asome a las ediciones del mes de enero de 2016 de la prensa local, podrá advertir solicitudes públicas y la difusión de reuniones y conferencias de prensa que se constituyeron en artefactos político-culturales para producir ese inter-texto que se hilvanaba a través de nociones tales como la restitución de la ley, el orden, los derechos, la libre circulación, la paz, la armonía y la transparencia. En tanto que la Organización Barrial Tupac Amaru era señalada como un gobierno paralelo regido por la prepotencia, la violencia y la extorsión. Así, se producía la percepción social que el gobernador Morales era el protagonista de una gesta heroica para restablecer la legalidad, la armonía y la paz social, cuya misión era rescatar a la provincia del caos y la violencia en la que se encontraba sumida por culpa de la Tupac Amaru.

De ese inter-texto también participaron organizaciones sociales que hasta ese momento eran aliadas centrales de la

(Milagro ha resaltado en cuanto oportunidad tuvo la valentía y lealtad de Graciela López, dirigente de una de esas organizaciones, que decidió permanecer junto a la Tupac Amaru sabiendo que se exponía a la apertura de causas judiciales en su contra.

Organización Barrial Tupac Amaru, como la Organización de Desocupados Independientes de Jujuy, cuyos principales dirigentes como José Luis Bejarano y Emilio Cayo habían sido electos en 2013 como concejal y diputado provincial respectivamente en representación del Frente Unidos y Organizados que tenía como vértice a la Tupac Amaru. Estas organizaciones abandonaron abruptamente el acampe en plaza Belgrano y comenzaron a recorrer obras de construcción de viviendas junto con el gobernador Morales. Cada una de esas visitas era reportada en la prensa local junto con fotografías en las cuales se los nota sonrientes, rodeados de cooperativistas y vistiendo cascos amarillos bajo la promesa de Gerardo Morales acerca de la continuidad de las coopera-

tivas siempre que prime respeto, transparencia, paz y armonía. Estas organizaciones también ejercieron tracción sobre reconocidos líderes de la Tupac Amaru para que abandonasen el acampe, pero fundamentalmente para que inicien denuncias públicas contra Milagro Sala. Por todo esto, Milagro ha resaltado en cuanto oportunidad tuvo la valentía y lealtad de Graciela López, dirigente de una de esas organizaciones, que decidió permanecer junto a la Tupac Amaru sabiendo que se exponía a la apertura de causas judiciales en su contra, algo que finalmente sucedió y que la llevó a experimentar 2088 días de prisión sin condena firme en el Penal de Alto Comedero, recuperando recién su libertad el pasado 10 de junio de 2022.

El acampe de plaza Belgrano llegó a su fin el 3 de febrero de 2016, la compensación para los denominados oficialmente como comerciantes y vendedores afectados fue prácticamente inexistente, en tanto que el 4 de febrero se anunció en la prensa un convenio entre el gobierno provincial, el comunal y el Banco Macro para que este

FOTO: COMITÉ POR LA LIBERTAD DE MILAGRO SALA, LOMAS DE ZAMORA



último ponga en valor la plaza Belgrano y sus zonas aledañas debido a los daños causados por la Tupac Amaru: “empezaremos de 0 para que resurja el embellecimiento”, expresó entusiasmado el Director de Espacios Verdes de aquella época. Al tiempo que se reprimía a la Tupac Amaru, se la expulsaba de la plaza y se la desarticulaba, se entregaba el espacio público a capitales privados, que a escala

global vienen rediseñando las ciudades en función de los ciclos de acumulación del capital.

Simultáneamente, la prensa local amplificaba las nuevas causas judiciales en las que se imputaba a Milagro Sala y a distintos/as referentes de la Organización Tupac Amaru, asimismo, reproducía detalladamente aquellas imágenes de traslados en móviles policiales esposados/

(Miembros de la Organización Tupac Amaru, mujeres y varones, construyeron 8000 viviendas en la provincia, equipamiento comunitario y una red de servicios sociales, educativos, sanitarios y recreativos.

as entre tribunales, comisarías y penales, la lista de presidentes y presidentas de cooperativas inculcados y el testimonio de quienes rompían abiertamente con la Tupac Amaru y denunciaban públicamente a Milagro Sala. El 16 de febrero de 2016 tuvo lugar la última acción masiva de la Tupac Amaru en el escenario provincial, cuando en el marco de una protesta nacional por la liberación de Milagro Sala, al cumplirse un mes de su detención, se cortaron rutas y accesos a la ciudad de San Salvador de Jujuy. Tras ello se aprontaron órdenes de captura contra integrantes de la Tupac Amaru y uno de los episodios más dramáticos se vivió en la localidad de Perico, cuando la policía interceptó a un grupo de once personas que iban rumbo al corte de ruta, tras subirlos a una camioneta y golpearlos, los llevaron a bordo

durante largas horas. Las denuncias que se hicieron no prosperaron, más aun, los propios militantes las fueron desestimando porque tuvieron que enfrentar otras situaciones como los continuos allanamientos a domicilios particulares.

El despliegue represivo se completa con el vaciamiento y la destrucción de la infraestructura comunitaria creada por las cooperativas inscriptas en la Tupac Amaru a lo largo de diez años. Para comprender la magnitud de este proceso se vuelve preciso un breve repaso de la historia de la Tupac Amaru y su progresiva consolidación como una fuerza política y social en el campo provincial. Esta organización se conformó en el año 1999 en la provincia de Jujuy como parte de la estrategia gremial de la Asociación de Trabajadores del Estado, enrolada en la Central de los Trabajadores de la Argentina, con el objetivo de sindicalizar a personas desocupadas a partir de sus lugares de residencia. Desde el año 2003, se masificó paulatinamente cuando comenzó a implementar el Programa Federal de Emergencia Habitacional dependiente

del Ministerio Nacional de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, que preveía la conformación de cooperativas entre la población desempleada para la producción de viviendas. Miembros de la Organización Tupac Amaru, mujeres y varones, construyeron 8000 viviendas en la provincia, equipamiento comunitario y una red de servicios sociales, educativos, sanitarios y recreativos. Además, se desarrollaron diversos emprendimientos para lograr el autoabastecimiento de materiales de obra, entre ellos, una bloquera para producir caños de hormigón y bloques, una metalúrgica para elaborar las aberturas (puertas y ventanas), una fábrica textil y otra de muebles. En el área céntrica de San Salvador de Jujuy funcionaba la sede central de la organización y frente a ella el Instituto Terciario donde se dictaban las carreras de enfermería, agente sanitario, economía social, turismo y diseño de indumentaria. Las cooperativas de trabajo inscriptas en el Programa de Emergencia Habitacional eran una pieza fundamental para las políticas de redistribución del ingreso que

impulsaron los gobiernos kirchneristas (2003-2015), lo cual tuvo implicancias específicas para el caso de Jujuy. En tal sentido, la antropóloga Elizabeth Gómez sostiene que “a partir, mediante y por” la Tupac Amaru se organizaron las relaciones sociales de producción y reproducción social que hacen al sustento material de gran parte de la población provincial. Con relación a esta afirmación, debe tenerse en cuenta que esta organización pasó a ocupar un lugar prominente en la estructura del empleo de Jujuy con la creación de 5000 puestos laborales, ubicándose detrás del sector público provincial que registraba 48673 hacia el año 2006 y del Ingenio Ledesma con 5086 en el año 2007. Los excedentes generados en las cooperativas permitían construir infraestructura comunitaria e inscribir la vida en una serie de protecciones sociales y en un dispositivo de bienestar. Por otra parte, la creación de empleo vitalizaba los circuitos redistributivos y el flujo de consumo a escala provincial. En la medida que la Tupac Amaru se fue fortaleciendo

(Quienes integran la organización también ocupaban cotidianamente el espacio central de San Salvador de Jujuy para consumir distinta clase de bienes, accediendo a lugares que hasta ese momento se creían reservados para otros sectores de la sociedad jujeña.

también intensificaba su presencia en el espacio público urbano, mediante desfiles el día del Trabajador/a y del Estudiante, los festejos del Día de Reyes Magos y del Niño/a, o las marchas anuales del orgullo LGBTIQ que comenzó a organizar desde 2013. Quienes integran la organización también ocupaban cotidianamente el espacio central de San Salvador de Jujuy para consumir distinta clase de bienes, accediendo a lugares que hasta ese momento se creían reservados para otros sectores de la sociedad jujeña.

Es por ello que el despliegue represivo también apuntó al vaciamiento y la destrucción de la infraestructura comunitaria. Los edificios de la Organización Tupac Amaru se fueron despoblando progresivamente en una atmósfera teñida por

la imputación judicial de presidentes y presidentas de cooperativas. Se tornaron comunes los allanamientos a domicilios particulares en el marco de los cuales se destruían en medio de la calle objetos y bienes a los cuales las personas habían tenido acceso en virtud de políticas de redistribución del ingreso gestionadas colectivamente por la Tupac Amaru. Algunos de los edificios eran custodiados por miembros del movimiento dispuestos a defender los bienes producidos colectivamente durante quince años. Tras el acampe, sucedieron enfrentamientos entre distintos grupos en torno al destino de esos bienes colectivos, muchos de ellos alentados por sectores gubernamentales. De ese modo, el movimiento Tupac Amaru se fue debilitando aceleradamente, por un lado, las relaciones sociales entre sus miembros estaban atravesadas por la duda y la desconfianza; por otro, una amplia mayoría se vio coaccionada a ganar su subsistencia procurando emplearse en el servicio doméstico, la venta callejera o changas en diversos oficios.

La Tupac Amaru era fácilmente distinguible en la geografía de la ciudad porque sus miembros vestían prendas con el logo de la organización, señalando el lugar que ocupaban en la misma (ambos, guardapolvos, ropa de trabajo color caqui, viseras, remeras, camperas, buzos). A través de las personas, la Tupac Amaru se movía intensamente a lo largo de Jujuy. Sin embargo, desde el verano de 2016, como me comentaban y pude comprobar, ya no era prudente vestir ropa de la organización debido a castigos, hostigamientos sociales o porque la Gendarmería, en el caso del traslado de otras localidades hacia la capital provincial, los detenía en la ruta.

La antropóloga Gabriela Karasik publicó un artículo en la edición número 5 de la revista *Orillera*, allí documenta detalladamente cómo la extrema violencia contra el acampe protagonizado por la Tupac Amaru se ramificó posteriormente en una política agresiva respecto del uso del espacio urbano que se caracteriza por la persecución, hostigamiento y desalojo contra vendedores/as ambulantes y ferias



FOTO: COMITÉ POR LA LIBERTAD DE MILAGRO SALA, LOMAS DE ZAMORA

populares. En el año 2016 fue desalojada la feria de “El Bachi”, la cual funcionaba desde la crisis del 2000 en la ciudad de San Pedro, en tanto que en 2017 la política de remociones continuó contra los/as puesteros de la antigua terminal de San Salvador de Jujuy. Cada uno de esos procesos represivos fue confrontado con una intensa resistencia popular. Esta po-

lítica represiva está lejos de ser escindible de lo que ocurrió con la Organización Barrial Tupac Amaru, tanto por el ánimo de control violento de la vida colectiva popular en el espacio urbano como porque la venta callejera y los puestos en la feria aumentaron significativamente cuando se desarticuló a la Tupac Amaru que entre otras cosas era la tercera empleadora provincial.

Cuando en julio de 2021 Milagro Sala cumplió 2000 días en prisión en sus declaraciones públicas advirtió sobre el nivel de endeudamiento de su provincia, los préstamos tomados, los contratos de explotación de aceite de cannabis y litio, la regresión del régimen impositivo para favorecer a grandes fortunas, como la de la familia Blaquier. A la vez, reclamaba a la administración del Estado nacional que solicitara rendición de cuentas al gobierno jujeño. A pesar de todas estas denuncias y reclamos, enfatizaba que su confianza estaba depositada en el pueblo jujeño, en su historia de lucha y de resistencia al neoliberalismo. Quizás esa confianza sea

una clave para intentar comprender cuáles serán los caminos que la lleven hacia la libertad junto con los demás compañeros y compañeras de la Tupac que aun se encuentran en prisión.

Virginia Manzano